

facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto 3.716.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y rectificación y encauzamiento de arroyos en Subijana (Alava)»

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos y rectificación y encauzamiento de arroyos en Subijana (Alava)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seiscientos noventa y dos mil seiscientos sesenta y una pesetas con ocho céntimos (692.661,08 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Alava (calle de la Paz, número 14) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria el día 12 de septiembre de 1962, a las trece (13) horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de trece mil ochocientos cincuenta y tres pesetas con veintidós céntimos (pesetas 13.853,22) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce del día 8 de septiembre de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.715.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria referente a las obras de «Red de caminos secundarios y red de caminos afirmados de la zona de Santa María de Viceso (La Coruña)»

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 144, de 16 de junio de 1962, para las obras de «Red de caminos secundarios y red de caminos afirmados de la zona de Santa María de Viceso (La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón quinientas veintidós mil novecientas veintinueve pesetas con cincuenta y cuatro céntimos (1.522.929,54 pesetas); con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don José María Pan Ríooco, en la cantidad de un millón cuatrocientas noventa y cuatro mil tres pesetas (1.494.003 pesetas), con una baja que representa el 1,8994 por ciento del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.722.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria referente a las obras de «Saneamiento de los arroyos Anchuelo y Las Moreras y caminos secundarios en la zona de Villalvilla (Madrid)»

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 146, de 20 de junio de 1962, para las obras de «Saneamiento de los arroyos Anchuelo y Las Moreras y caminos secundarios en la zona de Villalvilla (Madrid)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón seiscientos setenta y un mil novecientos noventa y cinco pesetas con veinticuatro céntimos (1.771.995,24 pesetas); con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a «Construcciones José Rodríguez y Cia., S. L.», en la cantidad de un millón doscientas sesenta y ocho mil novecientas ochenta y ocho pesetas (pesetas 1.268.988), con una baja que representa el 28,387 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.723.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria referente a las obras de «Red de caminos afirmados de la zona de Santa Marina de Maroñas (La Coruña)»

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 144, de 16 de junio de 1962, para las obras de «Red de caminos afirmados de la zona de Santa Marina de Maroñas (La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones ciento noventa y un mil sesenta y tres pesetas con cincuenta y ocho céntimos (2.191.063,58 pesetas); con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Germán Cachafeiro Varela, en la cantidad de dos millones ciento noventa y un mil pesetas (2.191.000 pesetas), con una baja que representa el 0,0029013 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de julio de 1962. — El Director, Ramón Beneyto.—3.724.

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se anuncia subasta para la ejecución, por contrata, de las obras de «Acondicionamiento del arroyo de la Vega, en las zonas de Torrubia y Tordesalás (Soria)»

Se anuncia subasta para la ejecución, por contrata, de las obras de «Acondicionamiento del arroyo de la Vega, en las zonas de Torrubia y Tordesalás (Soria)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón cuatrocientas noventa y ocho mil novecientas noventa y ocho pesetas con sesenta y cuatro céntimos (1.498.998,64 ptas.).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (calle Numancia, número 32), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio de Concentración Parcelaria, el día 17 de septiembre de 1962, a las trece (13) horas, ante la Junta Calificadora, presidida por el Secretario Técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de veintinueve mil novecientas setenta y nueve pesetas con nueve céntimos (pesetas 29.979,97), y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1962.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras,

por contrata, publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.803.

RESOLUCIONES del Servicio de Concentración Parcelaria por las que se adjudican las obras que se citan.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 144, de 16 de junio de 1962, para las obras de «Acondicionamiento de la red de desagües y caminos de servicio en Oimillos (Soria)», cuyo presupuesto de contrata asciende a setecientos noventa y una mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas con veintidós céntimos (pesetas 791.499,21), con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Félix Irigoyen Uribe, en la cantidad de seiscientos setenta y ocho mil pesetas (678.000 pesetas), con una baja que representa el 14,34 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.805.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 146, de 19 de junio de 1962, y 162, de 7 de julio de 1962, para las obras de «Red de caminos y encauzamiento de arroyos en Lasarte (Alava)», cuyo presupuesto de contrata asciende a novecientos sesenta y nueve mil quinientas noventa y siete pesetas con treinta y cuatro céntimos (969.597,34 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Victoriano Santos Gallego, en la cantidad de ochocientos catorce mil cincuenta y ocho pesetas (814.058 pesetas), con una baja que representa el 16,0416 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.806.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 160, de 5 de julio de 1962, para las obras de «Acondicionamiento de caminos, pasos y desagües en la zona de Abion (Soria)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón ciento sesenta y dos mil setecientos pesetas con noventa y ocho céntimos (1.162.700,98 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Juan de Dios Berná Cánovas, en la cantidad de un millón veintitrés mil ciento setenta y seis pesetas (1.023.176 pesetas), con una baja que representa el 12 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 30 de julio de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.807.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 146, de 19 de junio de 1962, y 162, de 7 de julio de 1962, para las obras de «Saneamiento de la zona de Villarramiel (Palencia)», cuyo presupuesto de contrata asciende a seiscientos setenta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro pesetas con veinticuatro céntimos (679.770,24 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a «Hermanos Blanco, S. L.», en la cantidad de quinientos ochenta mil pesetas (508.000 pesetas), con una baja que representa el 25,269 por ciento del presupuesto antes indicado.

Madrid, 2 de agosto de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.808.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 159, de 4 de julio de 1962, para las obras de «Red de caminos principales en Santa María de Cortegada (Silleda-Portevedra)», cuyo presupuesto de con-

trata asciende a setecientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta y cuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos (pesetas 745.764,45), con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Isaac F. Sarmiento en la cantidad de setecientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta pesetas (745.750 pesetas), con una baja que representa el 0,0019 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 2 de agosto de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.809.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número 166, de 12 de julio de 1962, para las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y red de desagües de Valdeterres de Jarama (Madrid)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón ciento sesenta y cinco mil ciento ochenta y nueve pesetas con treinta y seis céntimos (1.165.189,36 pesetas), con esta fecha, la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Generoso Cervera Edo en la cantidad de ochocientos tres mil novecientos pesetas (803.900 pesetas), con una baja que representa el 31,00692 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 2 de agosto de 1962.—El Director, Ramón Beneyto.—3.810.

RESOLUCION de la Brigada de Huesca del Patrimonio Forestal del Estado por la que se señala día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de la finca «Cenarbes», en el término municipal de Villanua.

En cumplimiento del Decreto de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo del mismo año), por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de los terrenos comprendidos en el perímetro denominado «Valle de la Garçipollera», en la provincia de Huesca; en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se señala el día 11 de septiembre de 1962, a las once de la mañana, para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca denominada «Cenarbes», sita en término municipal de Villanua (Huesca).

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de la Ley de 16 de diciembre de 1954.

Zaragoza, 30 de julio de 1962.—El Representante de la Administración, Alfonso Villuendas.—3.700.

RESOLUCION de la 2.ª División Hidrológica Forestal del Patrimonio Forestal del Estado por la que se anuncia subasta de 2.359 chopos, con un volumen de 388.599 metros cúbicos de madera, 296 estereos de leñas de copa y 2.359 cepas.

Por el presente se anuncia subasta de 2.359 chopos con un volumen de 388.599 metros cúbicos de madera, 296 estereos de leñas de copa y 2.359 cepas por el precio de tasación de pesetas 808.408,79, procedente de las riberas del río Tuéjar, término de Calles (Valencia), a celebrar simultáneamente y ante Notario en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, calle Mayor, número 83, Madrid, y Jefatura del mencionado Organismo en Valencia, plaza de Alfonso el Magnánimo, número 3, el día 5 de septiembre del corriente año y hora de las doce de la mañana.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados y sólo se admitirán durante la primera media hora del acto de la subasta, es decir, hasta las doce y media de la mañana, debiendo acompañar a la proposición el certificado profesional de las clases A, B o C y el resguardo de haber depositado el importe del 2 por 100 de fianza del aprovechamiento, que podrá hacerse también en metálico en la Mesa constituida para la subasta.

El aprovechamiento se llevará a cabo por arranque o descepe, y el pliego de condiciones generales y especiales que han de regir para el disfrute se hallan de manifiesto en estas oficinas. Valencia, 31 de julio de 1962.—El Ingeniero Jefe accidental, Miguel Franco.—3.750.